



**LOS DOLORES**

[I R M] 447  
ARCHIVO

COMPULSADO y conforme con el original del que es fotocopia.

MURCIA 01 DIC. 2008  
LA FUNCIONARIA AUTORIZADA  
Fdo.: Josefa Guillén Ruiz  
Varela Art. 16.3 Ley 30/1992



CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO  
DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO  
Diligencia: Por Orden del Excmo. Sr. Consejero de 23 de septiembre de 2008 se TOMA CONOCIMIENTO del proyecto de Texto Refundido, que subsana las deficiencias señaladas en la Orden del Excmo. Sr. Consejero de 11/01/06 de Aprobación Definitiva.  
Murcia, 27 de noviembre de 2008.  
Fdo.: El Subdirector Gral. de Urbanismo y Ordenación del Territorio

El Técnico  
N.R.R.P.:FU02573A

**TEXTO REFUNDIDO**

PROGRAMA DE ACTUACIÓN URBANÍSTICA  
AREA UNP LD4 (ESTE)-LOS DOLORES  
PLANO DE INFORMACIÓN  
CATASTRAL DE LA GERENCIA TERRITORIAL.

PLANO 2.5.1

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA  
GERENCIA MUNICIPAL URBANISMO



*[Signature]*

ESCALA 1/5.000  
ABRIL 2.008

LA ARQUITECTA MPAL. PLANEAMIENTO